

ANEXO III

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN REGLAMENTADOS

N°	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	NORMATIVA APLICABLE
1	Instrumentos Automáticos para pesaje en movimiento de vehículos de carretera	Resolución N° 492 de fecha 16 de junio de 2022 de la ex Secretaría de Comercio Interior del ex Ministerio de Desarrollo Productivo.
2	Medidores de agua potable	Resolución 402 de fecha 24 de septiembre de 2020 de la ex Secretaría de Comercio Interior del ex Ministerio de Desarrollo Productivo.
3	Termómetros clínicos de líquido termométrico en vidrio	Resolución N° 308 de fecha 10 de septiembre de 2020 de la ex Secretaría de Comercio Interior del ex Ministerio de Desarrollo Productivo.
4	Medidores de energía eléctrica en corriente alterna	Resolución N° 247 de fecha 22 de mayo de 2019 de la ex Secretaría de Comercio Interior del Ministerio de Producción y Trabajo.
5	Medidores de concentración de alcohol en aire exhalado (etilómetros)	Resolución N° 145 de fecha 22 de noviembre de 2012 de la ex Secretaría de Comercio Interior del ex Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
6	Medidores de petróleo y sus derivados y otros líquidos distintos del agua	Resolución N° 85 de fecha 6 de septiembre de 2012 de la ex Secretaría de Comercio Interior del ex Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Resolución N° 545 de fecha 13 de septiembre de 2019 de la ex Secretaría de Comercio Interior del ex Ministerio de Producción y Trabajo.

7	Sistemas de Medición de Gas Natural comprimido de uso vehicular	Resolución N° 88 de fecha 7 de septiembre de 2012 de la ex Secretaría de Comercio Interior del ex Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
8	Tanques fijos de almacenamiento	Resolución N° 84 de fecha 5 de septiembre de 2012 de la ex Secretaría de Comercio Interior del ex Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
9	Termómetros clínicos electrónicos	Resolución N° 83 de fecha 4 de septiembre de 2012 de la ex Secretaría de Comercio Interior del ex Ministerio de Finanzas Públicas.
10	Termómetros clínicos de mercurio en vidrio	Resolución N° 28 de fecha 31 de julio de 2002 de la ex Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía.
11	Taxímetros	Resolución N° 169 de fecha 4 de diciembre de 2001 de la ex Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía.
12	Instrumentos para el pesaje de vehículos por ejes o tándem de ejes	Resolución N° 119 de fecha 18 de septiembre de 2001 de la ex Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía.
13	Medidas materializadas de longitud de uso general	Resolución N° 185 de fecha 12 de septiembre de 2000 de la ex Secretaría de Defensa de la Competencia y del Consumidor del Ministerio de Economía.
14	Cinemómetros	Resolución N° 753 de fecha 6 de noviembre de 1998 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería del ex Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos

15	Medidas de masa (pesas)	Resolución N° 456 de fecha 2 de diciembre de 1983 de la ex Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía.
16	Medidas de capacidad (patrón y calibración)	Resolución N° 197 de fecha 8 de julio de 1981 del ex Ministerio de Comercio e Intereses Marítimos.
17	Instrumentos de pesar de funcionamiento no automático	Resolución N° 2.307 de fecha 11 de noviembre de 1980 de la ex Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales y la Resolución N° 204 de fecha 25 de noviembre de 2005 de la ex Secretaría de Coordinación Técnica del ex Ministerio de Economía y Producción.
18	Surtidores de nafta, kerosene y gas oíl	Decreto N° 5410 de fecha 30 de junio de 1932 y la Resolución N° 50 de fecha 28 de marzo de 1989 de la ex Secretaria de Comercio Interior del ex Ministerio de Economía.
19	Probetas y vasos graduados	Decreto N° 71 de fecha 29 de enero de 1927 (reglamentario de la Ley N° 845).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2024-62495232- -APN - DGDMDP#MEC - ANEXO III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.